

338803



17 MAR 1903

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

A favor de D. JAIME LÓPEZ MOLES, de nacionalidad española,
y D. CATERINO GARZOTTO, de nacionalidad italiana, residen-
tes en BARCELONA, Plaza Salvador Anglada, 4 y 5, y Escor-
nalbau, 23, respectivamente. - - - - -
por: "APARATO PERFECCIONADO PARA PLANCHAR A VAPOR". - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente, practicada con éxito en el ex-
tranjero, se refiere a un aparato perfeccionado para planchar
a vapor.

5 Mayormente concierne el invento a un aparato provis-
to de una caldera, para planchar a vapor mediante una o dos
planchas conectadas al aparato por medio de un tubo de entra-
da del vapor y un cable de conductores eléctricos cada una en



conexión con el propio aparato, estando provistas las planchas de un pulsador para regular el vapor en el planchado.

Si bien existen algunos aparatos del referido tipo, ninguno de ellos presenta tantas ventajas como las que ofrece el aparato objeto de esta patente, las más destacadas de las cuales son las siguientes:

- a) Vapor regulable a voluntad mediante un mando situado en las electroválvulas de que va provisto, una para cada plancha.
- 10 b) Llenado del depósito directamente de la toma de agua corriente, o bien, mediante llene manual con embudo.
- c) Autorregulación de la presión en la caldera, por medio de un presostato relacionado con el grupo calefactor.
- d) Regulación de la temperatura de las planchas mediante el regulador correspondiente situado en el pupitre de mandos del aparato y mediante un termostato ubicado en las propias planchas.
- 15 e) Mando electromagnético del vapor, situado en el mango de las planchas, mediante el cual se regula a voluntad la vaporización de planchado en cada momento.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo no limitativo, un caso de realización del aparato objeto del invento provisto de dos electroválvulas para trabajar con dos planchas.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en perspectiva del aparato, conjuntamente con una de las planchas complementarias del mismo.

30 La figura 2, representa una vista del interior del apa-



rato.

La figura 3, constituye una vista de una de las planchas del aparato, vista con el mango destapado.

La figura 4, ilustra el esquema eléctrico del conjunto del aparato, comprendiendo el de una de las planchas complementarias del mismo.

El aparato para el planchado a vapor objeto del modelo, comprende un cuerpo metálico -1- que presenta un pupitre superior -2- en el que van dispuestos los mandos del mismo y una tapa inferior frontal -3- desmontable, en el interior de cuyo cuerpo va dispuesta una caldera -4- (convenientemente aislada) con entrada de agua -5- en su parte superior y todos los elementos termoeléctricos del aparato, conectados a las correspondientes planchas -6-, los del vapor por unos tubos -7- y -8- empalmados a las electroválvulas -9- y -10- fijadas en la parte superior del aparato y los eléctricos mediante unos conductores -11- y -12- que parten del pupitre -2-.

El agua de la caldera se calienta por medio de un grupo térmico eléctrico -13- acoplado en su parte inferior provisto de un termostato -14- y regulado mediante un presostato de seguridad -15- intercalado en su circuito, el cual va provisto del correspondiente manómetro -16- visible en el pupitre de mandos -2-.

Además de estos elementos, van dispuestos en el interior del aparato, un nivel de agua -16- visible por el exterior a través de una ventanilla -17- que presenta el pupitre de mandos; un tubo de purga -18- con tapón, acoplado en la parte inferior de la caldera; un timbre de aviso -19- para el caso de que la misma quede vacía y una lámpara de iluminación interior -20-.



El presostato de seguridad -15- desconecta automáticamente el grupo calefactor eléctrico cuando la presión del vapor llega a una altura peligrosa, mientras que por otra parte el grupo térmico -13- va provisto de un segundo termostato -13'-
5 que actúa sobre una resistencia complementaria de aceleración a utilizar cuando se empieza a calentar el agua.

El dispositivo -5- para entrada de agua a la caldera, va provisto de un tapón para permitir el llenado manual y de un conducto acodado posterior -5'- provisto de una válvula de paso
10 en el que se acopla el tubo de goma para el llenado con agua corriente, comprendiendo además dicho dispositivo una válvula de seguridad.

Las planchas van dotadas de las correspondientes resistencias eléctricas, protegidas con cemento aislante y en la cavidad destinada a recibir el vapor de agua que llega de la caldera
15 a través del correspondiente tubo -7-, va dispuesta una cierta cantidad de viruta metálica al efecto de evitar la condensación del agua.

Los conductores eléctricos de la plancha se alojan en
20 el interior del mango de la misma, el cual está dotado de una tapa -21- para facilitar su montaje y de un pulsador de manipulación -22- con microstato de llamada a vapor -23-.

El pupitre de mandos -2- del aparato presenta, además del manómetro -16- y la mirilla de nivel de agua -17-, dos mandos
25 -24- y -25- para el accionamiento y regulación de las planchas; un interruptor -26- del grupo calefactor y sendas luces piloto.

Con la referencia -27- se indican los mandos de regulación de las electroválvulas -9- y -10-.

Si bien el aparato descrito consta de dos electroválvulas
30 las para dos planchas, podrá construirse un aparato de idénticas



características para una sola plancha o bien para más de tres planchas suprimiendo una electroválvula en el primer caso o añadiendo las que hiciesen falta para el segundo, adaptando el circuito termoeléctrico del aparato a la realización escogida.

5 En la Fig. 4, el esquema representado corresponde a un aparato de dos electroválvulas para dos planchas, cuyo esquema como es lógico puede sufrir modificaciones de detalle, sin alterar por ello la esencialidad del objeto de la patente.

10 El aparato objeto de la patente, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, constuirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

20 1.- Aparato perfeccionado para planchar a vapor, del tipo que comprende una caldera en la que se obtiene el vapor de agua que se transmite a la plancha o planchas, c a r a c t e r i z a d o por estar constituido por un cuerpo metálico que presenta un pupitre superior de mandos y una tapa inferior frohtal desmontable, en la parte superior de cuyo cuerpo van dispuestas
25 dos electroválvulas con sus correspondientes tubos de vapor y del pupitre parten los conductores eléctricos empalmados a las dos planchas complementarias del aparato, mediante las cuales se regula el vapor proveniente de la caldera alojada en el interior del aparato, efectuándose el calentamiento del agua por me

17 MAR. 1957



dio de un grupo calefactor eléctrico acoplado en la parte inferior de dicha caldera, provisto de un termostato y regulada la presión del vapor por medio de un presostato de seguridad intercalado en su circuito.

5 2.- Aparato perfeccionado para planchar a vapor, según la anterior reivindicación, caracterizado porque las planchas, que comprenden un mango hueco con tapa en cuyo interior se alojan los conductores eléctricos de la plancha, están dotadas de un pulsador de manipulación provisto de un microátato
10 de llamada a vapor, y porque en la cavidad destinada a recibir el vapor de agua prevista en el cuerpo de la plancha va dispuesta una cantidad de viruta metálica para evitar la condensación del agua.

15 3.- Aparato perfeccionado para planchar a vapor, según la reivindicación 1, caracterizado por estar provisto el grupo calefactor eléctrico de la caldera de una resistencia complementaria de aceleración, a utilizar en los momentos adecuados a fin de calentar rápidamente el agua, dotada de su correspondiente termostato de regulación.

20 4.- Aparato perfeccionado para planchar a vapor, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por estar provisto de un dispositivo de entrada de agua en la caldera que permite el llenado de la misma con agua corriente o bien por llene manual, y cuyo dispositivo comprende una válvula de seguridad,
25 y un tapón para poder efectuar dicha operación manualmente.

5.- APARATO PERFECCIONADO PARA PLANCHAR A VAPOR.



Consta la presente memoria descriptiva de siete
hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por
una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 17 MAR. 1967

JAIIME LÓPEZ MOLES

CATERINO GARZOTTO

P. A.

ent. a J. A. M.

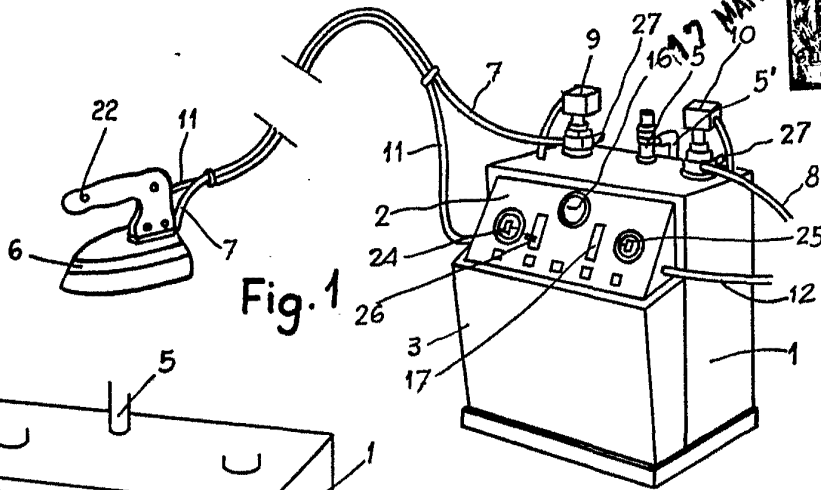


Fig. 1

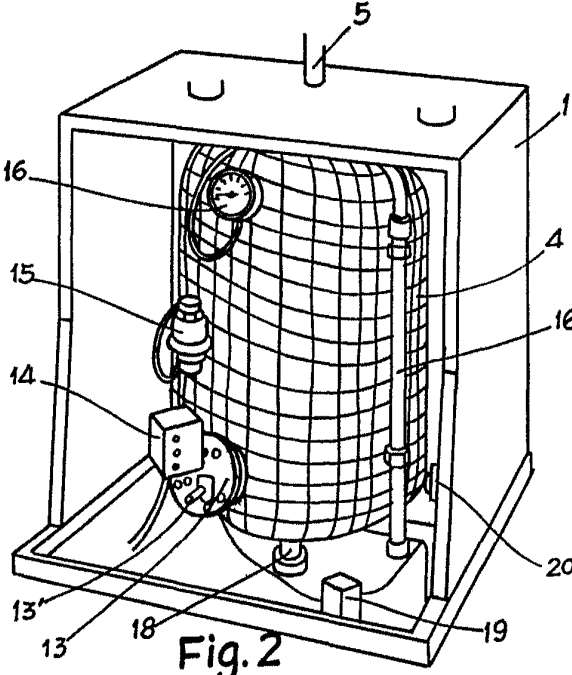


Fig. 2

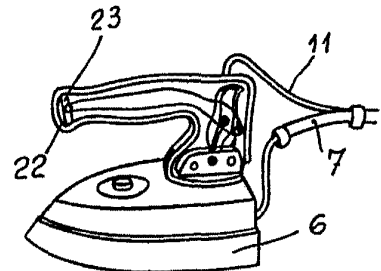


Fig. 3

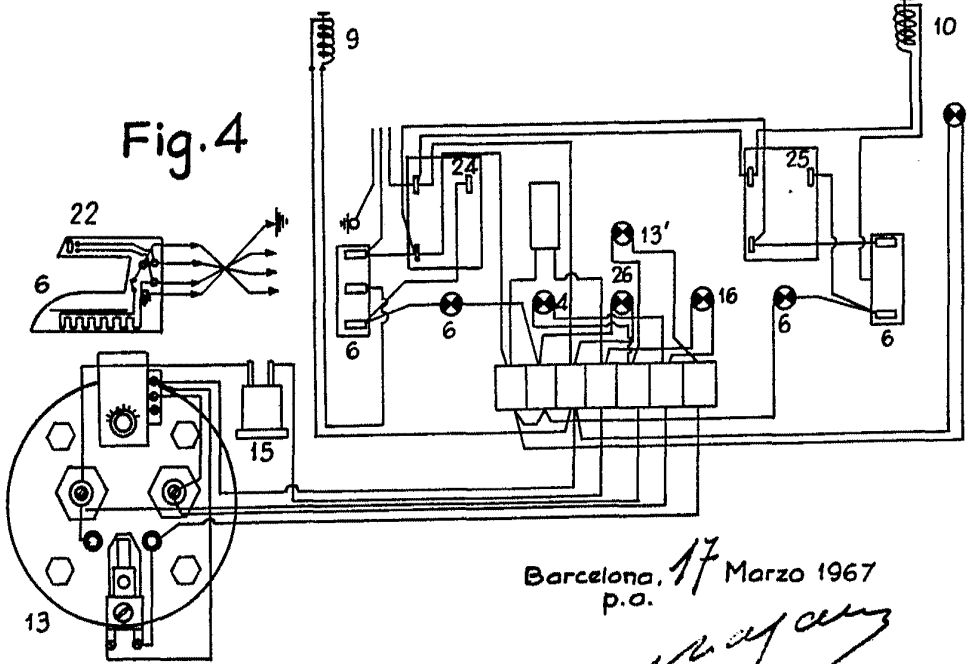


Fig. 4

Escala variable

Barcelona, 17 Marzo 1967
p.a.